

## Resolución H. Consejo Superior

Número:

**Referencia:** EX-2024-00753617- -UNC-ME#FCM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2024-899-E-UNC-DEC#FCM;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008);

## EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar parcialmente a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2024-899-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Adriana María DEMICHELLI (Leg. 49.700) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Fisioterapia de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, a partir del 01-04-2024 y por el término de cinco años.

<u>ARTÍCULO 2°.-</u> El mencionado personal, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

<u>ARTÍCULO 3°.-</u> Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.